

~~63268~~

E. 89470

~~12518~~

Quito, 11 de agosto del 2016

Señora

Silvia Alexandra Altamirano Galarza

Presente.-

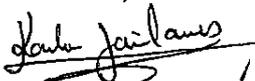
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C.A. reunida el día de hoy, decidió elegirla para que desempeñe el cargo de Presidenta de la Empresa por el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil a efecto se le confieren todos los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos sociales le corresponden, de manera especial la de ejercer conjuntamente con la Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, el 03 de julio del 2000, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 14 de agosto del 2000, bajo No. 2089, tomo 131.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Karla Gavilanes

Presidenta encargada de la Junta General Universal

ACEPTACIÓN: Yo, Silvia Alexandra Altamirano Galarza, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal, Quito, 12 de agosto del 2016.



Silvia Alexandra Altamirano Galarza

C.I. 171000661-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52375



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12518
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAL SHIPPING & REPRESENTACIONES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALTAMIRANO GALARZA SILVIA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1710006618
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2089 DEL 14/08/2000.- NOT. 31 DEL 03/07/2000 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro Mercantil del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro Mercantil del Cantón Quito